



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5966	06/05/2016
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS, A LAS CASAS, AGENCIAS, OFICINAS Y CORREDORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 1161

***Régimen Informativo Contable Mensual
"Operaciones de Cambio" (R.I. - O.C.).***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles la adecuación vinculada con el Régimen Informativo de la referencia, como consecuencia de las disposiciones contenidas en la Comunicación "A" 5964.

En ese sentido, se incorporó en el Anexo II el siguiente código de concepto:

Compras de Cambio

4. Capital

510 "Ingreso de divisas del exterior acreditadas en cuentas locales"

Se informa que el listado de Códigos de Instrumentos y Conceptos, puede consultarse en el sitio de internet www.bcra.gov.ar - Normativa – Textos Ordenados – "R.I. Contable Mensual – Operaciones de Cambios – CÓDIGOS".

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente de Régimen
Informativo

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros